



| | |
|--|--------------------------|
| PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | CÓDIGO: AF-FR-015 |
| ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO | FECHA: 29-03-2010 |
| NOMBRE DEL DOCUMENTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | VERSIÓN: 01 |
| | PÁGINA: 1 de 1 |

CIUDAD Y FECHA: CIRCASIA (Q), 13 DE FEBRERO DE 2023.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL

| CODIGO | RUBRO | VALOR |
|----------------------|---|---------------------|
| 2.1.2.02.02.008.01_1 | SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - HONORARIOS | \$10.200.000 |
| VALOR TOTAL | | \$10.200.000 |

CONCEPTO: VALOR PARA ATENDER EL GASTO QUE OCASIONA EL CONTRATAR A UNA PERSONA NATURAL PARA LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO."

FIRMA:

NOMBRE:

CARGO:


JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ
Director General

Proyectó: Natalia Arango Valencia – Contratista OAJ *NAV*
Revisó y Aprobó: Geraldine Meneses Lopez – Asesora Jurídica *HL*

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PAG. 1
NRO. 0058
FECHA 2023/02/13

SOLICITADO DIRECCIÓN GENERAL | ENVIADO DIRECCION GENERAL

CONCEPTO VALOR PARA ATENDER EL GASTO QUE OCASIONA EL CONTRATAR A UNA PERSONA NATURAL PARA LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO"

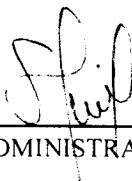
VALOR Diez Millones Doscientos mil Pesos MCte. \$10.200.000,00

El suscrito Técnico de la División Financiera, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE su registro se ha efectuado contra la Apropriación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

| DISPO | CÓDIGO | VALOR | RUBRO | DEPENDENCIA/REC |
|-------|----------------------|---------------|---|-----------------|
| 282 | 2.1.2.02.02.008.01_1 | 10.200.000,00 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - HONORARIOS PROPIOS | IDTQ PROPIOS |

OBSERVACIONES



TÉCNICO ADMINISTRATIVO